

JUEVES, 18 DE JUNIO DE 2015 - BOC NÚM. 115

## AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

**CVE-2015-8142** *Información pública de licencia para actividad de almacén de vehículos y materiales diversos. Expediente LIC/486/2012.*

Por Api Movilidad, S. A. (LIC/486/2012) solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de almacén de vehículos y materiales diversos de la actividad de la empresa (pintura, señales de tráfico, elementos de fijación, placas de metal, etc.), situada en polígono industrial de Raos, parcela 12ñ, subparcela G11 y G12 Maliaño - Camargo (Cantabria).

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32.4) de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Cantabria de Control Ambiental Integrado, y 74.1 de su Reglamento, aprobado por Decreto 19/2010 de 18 de marzo, se abre un período de información pública por plazo de veinte días hábiles a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Servicio de Urbanismo del Ayuntamiento de Camargo.

Camargo, 8 de junio de 2015.

El alcalde en funciones,  
Diego Movellán Lombilla.

[2015/8142](#)